



INSTITUTO CULTURAL SUCRE, A.C.

“Educar para trascender en la Verdad, la Libertad y la Fe”.

DG 09/21-22.

10 de enero de 2022.

A NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA SUCRE

Por este medio nos permitimos saludarlos y desearles un feliz año nuevo, esperando que ustedes y sus familias gocen de una excelente salud. Por otra parte, queremos informarles que, debido al descubrimiento de la nueva variante de preocupación de SARS-COV2 “OMICRON” y debido al alza en los contagios que nos han reportado las familias en los distintos niveles educativos, hemos decidido reforzar nuestros protocolos de seguridad sanitaria para poder ofrecer a todo el Personal, Alumnos y Padres de Familia, un espacio más seguro dentro de la Institución.

Los cambios son los siguientes:

1. Cambio en los horarios de sanitización intermedia, los cuales se llevarán a cabo cada 90 minutos en todos los espacios del Instituto.
2. Vigilancia permanente sobre el uso correcto del cubrebocas por parte del Personal Docente y Administrativo, Personal externo y Alumnado.
3. Desinfección integral de todos los espacios del Instituto. (Se requiere despejar todas las áreas a desinfectar lo antes posible por parte del Personal Docente, Administrativo y Alumnos).
4. Cambio en la logística de recesos para todos los niveles. (Disminución en el número de alumnos que toman sus alimentos juntos, a una distancia de 2.5 metros entre ellos y vigilar permanentemente que quien no ingiera alimentos cuente con el equipo de protección personal).
5. Cambio en la logística de salida de todos los Niveles. (Se buscará formar a los Padres de Familia antes de la apertura de puertas con la finalidad de

evitar aglomeraciones en la puerta. Se instará a los Padres de Familia sobre permanecer el menor tiempo posible fuera del Instituto).

6. Toma de temperatura aleatoria en todos los Niveles (salones y oficinas) esto con la finalidad de poder detectar personas con síntomas compatibles a SARS-COV2.
7. Evitar comer en grupos mayores a 2 personas y en lo posible comer de forma individual.
8. Quedan prohibidos los convivios en todas las áreas del Instituto.
9. Los Alumnos(as) que tuvieron contagio de Covid-19, para reingresar al Instituto a clases presenciales, deberán presentar el alta médica a su respectivo Nivel Educativo una vez cumplidos los días de resguardo correspondientes.

Todos estos cambios, obedecen a la responsabilidad que tiene el Instituto con todo su Personal, Alumnado y Padres de Familia, de seguir manteniendo un espacio seguro para el desarrollo saludable de nuestra población.

Es responsabilidad de todos acatar y seguir las indicaciones aquí previstas y avisar a las Direcciones de los diferentes Niveles, Dirección General y Seguridad Sanitaria, sobre posibles contactos, personas con síntomas o cualquier otra anomalía relacionada con el COVID-19.

Sin más por el momento y agradeciendo a todos su fina atención.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN GENERAL
Y
COMITÉ DE SEGURIDAD SANITARIA
DEL INSTITUTO CULTURAL SUCRE, A.C.**